Hoy se celebra en Venezuela el Dia del Campesino y de la Reforma Agraria

Este 5 de marzo se celebra en Venezuela el Día del Campesino y la promulgación de la Reforma Agraria, en reconocimiento a la extraordinaria labor que realiza el agricultor como impulsor y generador de la riqueza de nuestro país, afirmó Francisco Tony Bello.

Haciendo un poco de historia, recordó que esta ley fue promulgada por el presidente de la república, Rómulo Betancourt, el 5 de marzo de 1.960, creando la Reforma Agraria, con el fin de lograr la transformación de la actividad agrícola en Venezuela.

La celebración en este día permite reconocer la labor que realizan los trabajadores del campo en tiempos difíciles y muy complejos. El campo desluce desasistido y alejado de los fines y propósitos para lo cual fue creada la ley.

Finalmente, dijo que, la tarea realizada por los campesinos, debe ser valorada y reconocida por ser una actividad de gran importancia en la producción de alimentos, desarrollo económico y social del país.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501